

ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD LIMITADA

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En Quito a los 22 días del mes de marzo del 2017 en el domicilio de la empresa ubicada en Calle Marchena Oe1-42, se celebra la Junta General de Socios de acuerdo con la convocatoria.

Se informa a los señores socios el derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio de la sociedad la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes válidamente constituida al estar presentes o representados los socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del ING. DANILO ESPIN SALTOS, actuando como Secretario.

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuestas de distribución de resultados correspondientes al ejercicio. Se acuerda aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance general correspondiente al ejercicio 2016. La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de cero dólares, aprobándose la siguiente información por no tener actividad económica en el período mencionado.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se da un receso, procede el señor Secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el señor Secretario con el visto bueno del Presidente.

APROBADO



Ing. Danilo Espín Saltos
PRESIDENTE – VISTO BUENO
SECRETARIO